La OMS declara una situación de emergencia internacional por la situación de MPOX

20/08/2024

El <u>Director General</u> de la OMS ha determinado que el rebrote de mpox en la República Democrática del Congo y la aparición de casos en otros países africanos constituye una emergencia en salud pública bajo el reglamento sanitario internacional y con posibilidades de extensión fuera del continente. En julio 2022 se declaró otra situación de emergencia, pero finalizó en mayo 2023 debido a un descenso mantenido en el número de casos. En lo que va de año se han declarado 15.600 casos con 537 fallecimientos. La aparición de un nuevo clade del virus, 1b, y su detección en países colindantes a la República Democrática del Congo (Burundi, Kenia, Ruanda y Uganda) es uno de los motivos de la declaración de la emergencia.

La mpox, causada por un Orthopoxvirus se detectó por vez primera en humanos en 1970 y se considera endémica en países de del centro y oeste de África.